



Medidas de Participación de los Padres en la Escuela

Distrito Escolar Independiente de Edgewood

2021-2022

En la Escuela Primaria L.B. Johnson se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos. En este documento se describen las medidas que fomentan dicha participación y aquellas para padres que no hablen inglés o tengan alguna discapacidad. Estas medidas se revisan todos los años con la Comisión de Participación de los Padres, la dirección de la escuela y el Consejo Asesor.

Acuerdo de responsabilidades: El acuerdo por escrito entre la escuela, los padres y los alumnos especifica el papel del personal de la escuela y de los padres en la educación de los niños. Este acuerdo se elabora entre la Comisión de Participación de los Padres, la dirección de la escuela y el Consejo Asesor.

Reunión anual de Título I: Todos los años se invitará a los padres a la reunión anual del Título I. Se les enviarán volantes y boletines informativos y se les llamará por teléfono. Las reuniones tendrán lugar en días y horarios diferentes, para que los padres tengan opciones y elijan a cuáles podrán asistir. En las reuniones se explicarán las normas y servicios del Título I y los derechos de padres y alumnos, entre otros asuntos.

Medidas que fomentan la participación: Los padres pueden participar en la planificación, revisión y mejorar los programas del Título I mediante su involucramiento en el diseño de las normas de participación escolar, en la redacción de los acuerdos entre la escuela, los padres y los alumnos y en el plan para mejorar el programa. Los padres podrán hacer sugerencias y comentarios sobre el plan de cómo mejorar la escuela para que este sea considerado por la dirección del distrito. DE igual manera, los padres podrán dar su opinión y comentarios al Departamento de Participación de los Padres.

Divulgación de la información: Los padres recibirán información en la presentación de los maestros al comienzo del curso, en las jornadas de puertas abiertas, en las reuniones con los maestros, en las reuniones informativas sobre los exámenes STAAR, y en las actividades extraescolares de ciencias y lectura. Se informará a los padres de los contenidos curriculares, de

los métodos de evaluación y el progreso académico de los estudiantes y de los resultados generales de la escuela en el estudio de comparación de la Agencia de Educación del estado. Las comisiones de la escuela y del distrito darán respuestas a las sugerencias de los padres.

Incremento de la participación: Es parte de nuestro papel en la escuela, facilitar la participación de los padres en las diferentes entidades que toman decisiones y también se considerarán otras medidas que contribuyan a incrementar esta participación si se solicitan.

Talleres para padres: Continuamente se organizarán actividades y talleres prácticos en los que podrán participar los padres, además de las reuniones informativas sobre los exámenes STAAR. Estas actividades tienen como meta instruir a los padres para que ayuden a sus estudiantes en sus estudios de la mejor manera. Trataremos de coordinar e integrar todas estas actividades para los padres de manera que garantice su participación.

Traducciones: La participación de los padres en la escuela es muy importante. Se le enviará a la escuela en general y sobre las reuniones a las que pueden asistir. Se enviarán traducciones en español de este documento, de los acuerdos entra la escuela, los padres y los alumnos, volantes y folletos, boletines de noticias, calificaciones y notas de exámenes.

Los padres de alumnos que no hablan inglés ni español pueden solicitarle al maestro un intérprete o copias traducidas en su idioma de los documentos que deseen. Los niños de familias migrantes pueden llamar a la escuela si necesitan información. Tenemos también intérpretes de lenguaje de señas para sordos. Además, se facilitará el acceso a los edificios a los padres con discapacidad física. Todos los documentos que se distribuyan a los padres estarán traducidos.

Fecha de Revisión/Evaluación: 09/2021